

Revista de Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

DIRECTORES

Dr. Wenceslao Urdapilleta

Por la Facultad

Isidoro Martínez

Por el Centro de Estudiantes

José S. Mari

Por el Centro de Estudiantes

SECRETARIO DE REDACCION

Carlos E. Daverio

REDACTORES

Dr. Emilio S. Bottini

Dr. Julio N. Bustamante

Por la Facultad

Rodolfo Rodríguez Etcheto

Por el Centro de Estudiantes

José M. Vaccaro

Por el Centro de Estudiantes

Año XIX

Enero, 1931

Serie II, N° 114

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Información Económico-Financiera

La situación agrícola mundial (1)

El informe dado recientemente a conocer por el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos indica que hay pocas esperanzas de una mejora de la situación agrícola general que puedan cifrarse en la cosecha de este año. El área cultivada de los principales productos agrícolas al 1º de julio último se calculaba en total en un 1 por ciento más que el año anterior. Se registran aumentos en los cultivos de maíz, avena, centeno, arroz, habas, garbanzos, patatas, tabaco, remolacha, linaza y mijo o sorgo de escoba, y disminuciones en trigo, cebada, heno maní y algodón.

La cosecha de trigo de este año se calcula en 807.000.000 de "bushels", que es, aproximadamente la cifra del año anterior y un 3 por ciento menos que el promedio del quinquenio 1925-29. La producción de trigo de 1930 en once países extranjeros que en 1929 contribuyeron con una cuarta parte al total de la producción mundial, exceptuando Rusia y China, se ha calculado en una cifra apenas menor que la del año anterior. La cosecha de maíz de este año se calcula en alrededor del 7 por ciento más que la del último año y un 1,5 por ciento más que el promedio del quinquenio de 1925 a 1929. El área plantada de algodón, aunque algo menor que la del año pasado, producirá una cosecha mayor si el rendimiento por acre es igual al promedio de los últimos cinco años, lo que, añadido al aumento del saldo no colocado que se anuncia para este año, significaría una existencia disponible de algodón bastante incómoda. Esta extensión algo excesiva de los diversos cultivos en general viene a coincidir con una situación nada favorable de los precios, habiéndose establecido que el 15 de junio último el nivel de los precios de los productos agrícolas era el más bajo registrado desde el año 1922 hasta hoy.

Las cifras exactas de las cosechas que se recojan son o supuesto difíciles de anticipar, puesto que dependen de las imprevisibles fuerzas naturales. El informe citado fué dado a conocer antes de que comenzase la época más insegura para las cosechas. Sin embargo, y con todas esas limitaciones, la parte del informe que se refiere a las áreas cultivadas de los productos más importantes tiene particular significación; si bien no se pudo decir en años anteriores que se hicieron esfuerzos serios para inducir a

(1) De *The Guaranty Survey*, de New York, de junio 28 de 1930.

los cultivadores a reducir la extensión de sus cultivos voluntariamente, no hay duda de que este año tanto el gobierno como algunas entidades particulares instaron a los agricultores a cultivar extensiones menores. No puede decirse si la mayoría de los agricultores pensó que no era acertada la nueva política de reducción de los cultivos o si individualmente cada productor dejó de hacer caso a la recomendación en la esperanza de que los demás reducirían sus cultivos y por lo tanto él estaría en condiciones de vender a mejor precio toda la producción que le diera su campo; ni podrían deducirse de una u otra cosa consecuencias inmediatas; pero lo que importa es el hecho de que, frente al extenso plan educativo desarrollado en ese sentido, el área total de los cultivos aumentó.

El grado de éxito que podría tener un nuevo esfuerzo en el sentido de reducir la extensión de los cultivos puede calcularse claramente teniendo en cuenta los fenómenos análogos observados en otras ramas de la industria. Desde hace muchos años saben perfectamente los industriales que la superproducción, entre otros factores, contribuirá invariablemente a traer una depresión de los negocios, pero los repetidos períodos de paralización en espera de un reajuste entre la oferta y la demanda han seguido produciéndose. Es quizás oportuno, por consiguiente, hacer un examen general del problema agrícola y considerar su probable solución desde otros puntos de vista que el de una reducción voluntaria en la producción.

LA SUPER-EXPANSIÓN DURANTE LA GUERRA

Al comienzo de la guerra mundial, la disminución de la producción agrícola en los países beligerantes fué resuelta por el aumento en el área cultivada en diversos países neutrales. Se exigió un gran esfuerzo a la capacidad de los cultivadores norteamericanos y se les alentó en toda forma a aumentar su producción. Se concedieron créditos con toda liberalidad, se hicieron ensanches de granjas con tierras fuertemente hipotecadas; los precios eran altos, y los agricultores respondieron tanto por motivos patrióticos como por razones económicas. Pocos capitales son tan fijos como los terrenos de cultivo y buena parte de las áreas aumentadas siguen siendo explotadas para tratar de pagar las fuertes deudas hipotecarias. Los precios inflados de la época de la guerra permitieron realizar operaciones muy convenientes en forma hipotecaria, que ahora han llegado a ser una pesada carga, en las condiciones actuales. Hay casos de agricultores que están pagando 6 por ciento por préstamos hipotecarios hechos durante la guerra sobre tierras que no producen más del 3 por ciento. Como la reducción del costo de producción se ve limitada en muchos casos por una organización desfavorable del capital, por los aumentos en los impuestos rurales y por otras causas, es más probable que el aumento del nivel general de los precios de productos agrícolas sea la única forma en que la situación de la agricultura tenga una mejora inmediata.

Pero sugerir que nuestro problema agrario sea un problema de precios, y que por lo tanto no hay razones para reducir la producción agrícola, parece ser una omisión completa de los principios que rigen la fijación de los precios. A excepción de los años de guerra, la población y la producción agrícola han aumentado en una proporción más o menos igual, y el porcentaje de la producción exportada cada año ha sido prácticamente constante. Como la gran masa de nuestras importaciones de productos agrícolas se refiere a artículos que no pueden ser cultivados en este clima, no merecen ser tenidos en cuenta al estudiar este aspecto de la situación; y la oferta de artículos agrícolas *per capita* en el país es ahora aproximadamente la misma de los años anteriores a la guerra.

Cuando se trata de explicar las causas de un descenso en los precios de artículos agrícolas, que no ha sido causado por una reducción proporcional del costo de la producción, frente a un crecimiento casi igual de la producción agrícola total y de la población del país, se encuentra entonces que hay dos problemas agrícolas, y no solamente uno. Si bien las cargas resultantes de la superexpansión general de la agricultura durante la guerra son comunes a todos los grupos de cultivadores, sólo puede despojarse de confusiones el estudio de la depresión agrícola estudiando por una parte la producción que está sujeta solamente a las condiciones del mercado interno y por otra parte la producción que, en razón de la naturaleza internacional de sus artículos, está sujeta a las dificultades generales que se vinculan a la superproducción mundial. No ha habido una verdadera superproducción de los artículos que son cultivados y consumidos exclusiva y enteramente en el país, y la situación relativamente difícil de esos cultivadores en los últimos pocos años debe ser atribuida a su falta de capacidad para reducir el costo de la producción de manera de hacer frente a los niveles de precios más bajos.

LA SITUACIÓN AGRÍCOLA ES UN PROBLEMA MUNDIAL

Los precios de los productos agrícolas han sido relativamente más altos que los de los artículos no agrícolas durante algún tiempo, pero debe tenerse en cuenta que los precios de los artículos manufacturados han sido bajos y estables después de la guerra a causa de que la elasticidad de su demanda ha permitido a los productores compensar la tendencia de los precios a bajar por un aumento en la producción sin disminuir los beneficios totales. Hay relativamente poca elasticidad en la demanda de la mayoría de los productos agrícolas, y aunque así fuese, la naturaleza misma de la industria agrícola impone un límite a la medida en que puede reducirse el costo de producción por el aumento de la misma. Con un uso más intensivo de la maquinaria agrícola moderna y de los métodos científicos, un número menor de agricultores estaría en condiciones de producir lo bastante para satisfacer la demanda interna, y ese número más reducido llegaría a un grado de prosperidad más semejante al que reina en otras ramas de la

industria. Si todos los agricultores del país estuviesen en la misma situación de aquellos cuyos productos son consumidos por el mercado interno, el problema agrícola no sería más que un problema de reajuste de la agricultura a la revolución introducida en ella por el uso creciente de la maquinaria agrícola y un problema de restablecimiento de las consecuencias de la superexpansión producida durante la guerra.

Sin embargo, no todas las ramas de esta industria se hallan organizadas sobre esa base interna, y por esa razón cualquier tentativa de reducir el problema agrícola a reglas generales terminará en un desfile de contradicciones sobre la relación de los precios generales con la producción total, que desafiarán cualquier análisis. El principal problema agrícola es hoy un problema mundial, producido e influido por factores internacionales, y como un gran número de agricultores de este país se dedica al cultivo de varios importantes productos que entran al mercado internacional — y son esos artículos cuyos precios han sufrido la baja más pronunciada — se encuentran en una situación muy difícil. En 1929, el algodón en rama representaba el 14,9 por ciento del valor de todas nuestras exportaciones, los granos y sus preparaciones un 5,5 por ciento, los animales comestibles y productos animales un 4,7 por ciento, el tabaco un 3,2 por ciento y las frutas y nueces, etc., un 2,6 por ciento.

Algunos sostienen que, en base a una comparación entre la producción agrícola mundial y un cálculo *grosso modo* de la población en los últimos años, no puede decirse que haya una superproducción sino un infra-consumo, que ha traído por resultado un exceso de productos agrícolas en el mercado internacional. Se señala que la disminución del poder adquisitivo de varios países después de la guerra ha reducido la demanda de muchos artículos agrícolas. Las estadísticas prueban que el consumo de algodón ha disminuído considerablemente en los últimos años y que los hábitos alimenticios han tendido en algunos países a alejarse de los granos. Estos factores pueden haber contribuído algo a la actual depresión agrícola, pero el hecho de que los precios persistentemente bajos de esos artículos no han podido hacer que se produzca ningún aumento de valor en la demanda de ellos, presenta un caso difícil de resolver para los partidarios de la teoría del infra-consumo.

El aumento de la extensión de los cultivos de artículos agrícolas de orden internacional en varios países neutrales durante y después de la guerra, la rehabilitación de la agricultura en los países ex-beligerantes y el aumento en el uso de la maquinaria agrícola han traído por consecuencia un exceso de la producción que constituye uno de los problemas más difíciles a que tiene que hacer frente el mundo hoy día.

La dificultad no consiste tanto en el hecho de que los intereses particulares de las naciones obstaculicen los esfuerzos concertados que se hagan en el sentido de reducir la producción, como en el carácter universal de la agricultura y los agricultores. El exceso de producción y el prolongado descanso de los precios

traería por resultado en algunas industrias internacionales un reajuste razonablemente rápido de la oferta a la demanda, obligando a los productores menos eficientes a dedicarse a otras actividades. Pero eso no sucede con la agricultura. En casi todos los países, la agricultura es una tradición, y en muchos de ellos, hay pocas cosas a que dedicarse si se abandona esa. En los países más jóvenes, como el nuestro, muchos agricultores han heredado sus tierras y su profesión, gustan de la vida de campaña y luchan con resolución, ayudados por la frugal subsistencia que les proporciona su tierra, en vez de abandonar ese medio de vida. En definitiva, algunos habrán de abandonarla, porque el crecimiento relativamente firme y limitado de la demanda puede ser satisfecho por un número cada vez mayor de agricultores, con el aumento del uso de máquinas agrícolas y métodos científicos. No sólo en este país se ha adoptado en gran escala el uso de métodos mecánicos, sino también en el extranjero. En el hecho mucha de la maquinaria agrícola utilizada en el exterior es de fabricación norteamericana, y en 1929 nuestras exportaciones de maquinarias e implementos agrícolas evidenció un aumento de 440 por ciento sobre las de 1922.

LA JUNTA AGRARIA FEDERAL EN UNA SITUACIÓN DIFÍCIL

En vista de este aumento mundial en la producción de artículos agrícolas, es interesante examinar cuáles serán las medidas que adoptará nuestra Junta Agraria Federal para tratar de mejorar la situación del agricultor norteamericano y es todavía más interesante determinar lo que pueda hacer. Si bien este organismo fué creado para ayudar a todas las ramas de la agricultura y está provisto de medios de ofrecer algunos servicios valiosos al agricultor norteamericano, es de temer que sea muy limitada su capacidad para reajustar la situación de productos de índole internacional como el algodón, el trigo, etc.

Desde luego, la Junta merece la simpatía del pueblo norteamericano porque tiene que desenvolverse en esta complicada situación sin ningún precedente concreto al cual acogerse. Sin embargo, hay varios ejemplos en el exterior del fracaso de los planes restrictivos que debieron haber servido a la Junta Agraria Federal como advertencia contra la realización de experimentos semejantes aquí. Las tentativas hechas para disminuir la producción de azúcar y el café tuvieron por resultado costosos fracasos. Gran Bretaña, antes de iniciar su programa de restricción en la producción de la goma, controlaba el 67 por ciento de la producción mundial de dicho artículo, y cuando se comprobó el fracaso de ese plan, sólo controlaba un 61,6 por ciento de dicha producción. No tenemos nada que se parezca a un monopolio de los diversos artículos agrícolas que están sufriendo los efectos de la depresión mundial, y cualquier tentativa que se haga por reducir la producción de esos artículos en el país, traerá a la larga por único efecto el de fomentar un aumento de la producción en el exterior. Cualquier grado de alivio temporario que produzca esa medida será

una mejora en la situación de la agricultura mundial a expensas del agricultor norteamericano.

Por otra parte, pasando al recurso tan discutido de comprar artículos agrícolas no perecederos con fondos públicos y retirarlos del mercado, no disminuiría la existencia efectiva y por consiguiente tendría poca o ninguna influencia en la existencia de tales productos, cuya distribución definitiva se vería probablemente acompañada de dificultades mayores que las que el procedimiento estaba enderezado a suprimir.

La Junta Agraria Federal ha dado a conocer recientemente cuál es su posición respecto a nuevas compras de trigo, y no añadirá nada a los 69.000.000 de "bushels" de ese grano que compró la primavera última hasta que disminuya el área cultivada, nacional o mundial. La única forma de realizar una disminución proporcional de la producción de artículos agrícolas en todo el mundo es aplicar las leyes económicas naturales y es fácil comprender que tal procedimiento es muy largo. Es de esperar que la Junta Agraria persevere en su resolución de no lanzarse a tentativas peligrosas de efectuar manipulaciones en el mercado, tales como las que en algunos países extranjeros se han ensayado en los últimos años con tan infortunadas consecuencias.

*
* *

ARGENTINA

La industria lechera (1) Cada vez que sufren alguna crisis los principales renglones de la explotación rural, se dirigen las miradas hacia aquellas industrias que a pesar de todas las contingencias que pudieran sobrevenir en el curso de su desarrollo para desmejorarla, se mantienen en un grado bien alto de producción, resistiendo vigorosamente a los contratiempos que muchas veces son obstáculos importantes a su mantenimiento floreciente.

Es el caso de la industria lechera en el país. Los diversos renglones de la producción agrícola han tenido y tienen alternativas de profundo desequilibrio en su economía al punto de que en las crisis de su explotación los ponen en situación tan desventajosa que no reeditan al agricultor la compensación justa y racional del trabajo rural. La explotación ganadera ha pasado también por alternativas de la misma índole y aún cuando esté más afianzado su porvenir, no ha dejado de ser en ciertas ocasiones, una preocupación de los hacendados el mantenimiento de las cotizaciones de tales productos.

En cambio la industria lechera no ha tenido estas fluctuaciones económicas tan acentuadas que pudieran hacer peligrar la estabilidad de su explotación. Industria de méritos positivos se ha desenvuelto siempre dentro de un marco de afianzamiento positivo

(1) De la *Revista de la Sociedad Rural de Córdoba*. Año XXX, número 486.

que ha dado a los productores la confianza plena de ser entre las diversas actividades rurales, la que tiene una orientación más promisoría y que asienta su desenvolvimiento sobre bases firmes y perfectamente consolidadas. El consumo creciente de los productos de lechería como artículos de primera necesidad en la alimentación, aseguran para la misma un horizonte amplio y positivo.

No obstante las ventajas que se le reconocen y que están confirmadas plenamente por las muchas explotaciones florecientes diseminadas en los centros agrícolas más importantes, es todavía una industria rural de un desarrollo más bien restringido si se compara con el vuelo que han tomado otros rubros de nuestra explotación agro-pecuaria que no pueden compararse en importancia al de la lechería.

Es que el tambo exige una consagración muy personal acompañada de la aplicación metódica y racional de prácticas y procedimientos técnicos que aseguren y permitan una producción abundante del animal lechero. A cambio de ese sacrificio y de esa preocupación tendrá el tambero la prosperidad que hace útil e interesante el cultivo de las industrias derivadas de la explotación agraria.

Pero si lo primero, es decir la consagración personal es de índole particular y privada, la aplicación del tecnicismo indispensable para la prosperidad de la industria depende del grado de conocimientos de que estén munidos los productores; conocimientos que deben ser ampliamente difundidos por los medios más eficaces y prácticos para que rindan los beneficios de su rápida y oportuna aplicación.

Está probado que en el tambo son útiles solamente las vacas de más de dos mil litros en una lactación y, sin embargo, más del 50 % de los animales que pueblan los tambos en nuestra campaña no alcanzan esa producción.

Quiere decir entonces que hay un número elevado de productoras lecheras que no rinden el beneficio que corresponde a una explotación económicamente organizada. Esas vacas deben ser eliminadas y reemplazadas por otras que con su producto abundante aseguren la utilidad que espera y debe obtener el tambero.

El contralor en la producción individual es el medio práctico de asegurarse acerca de la bondad de cada uno de los animales que se explotan en el tambo. Es un procedimiento técnico fácil y económico por medio del cual los tamberos progresistas conocen el valor de sus vacas en producción.

Pero no basta productoras de rendimiento para asegurar el éxito en el tambo; debe producirse la leche higiénicamente para su buen aprovechamiento. Y ahí tenemos otra cuestión técnica a la que no le asignan mayor importancia ciertos productores que no han alcanzado a valorizar este factor de influencia tan decisiva en el valor del producto. Y para producir leche higiénica no se precisa más que aquellas comodidades más esenciales que, con toda economía se pueden realizar en un tambo rural.

Estos aspectos de la cuestión son los que preocupan a las

instituciones de fomento que se esfuerzan por difundir la racionalización en el trabajo del tambo para hacerlo de rendimientos satisfactorios, implantando los sistemas modernos de trabajo, la selección del animal productor y el aprovechamiento económico de los productos.

Esta acción de fomento es la que ha de llevar al grado de perfeccionamiento en que debe encontrarse la industria lechera y es en ese sentido que están orientadas las exposiciones de nuestra Sociedad Rural en beneficio del perfeccionamiento de la industria lechera en la provincia, de las cuales los interesados han de sacar las indicaciones provechosas que aseguren el porvenir de esta explotación.

*
* *

En defensa de nuestra producción La Argentina indudablemente es un país maravilloso por la facilidad y rapidez con que adopta y asimila los resultados más diversos de la civilización. No hay invento, grande o chico, o descubrimiento de mayor o menor cuantía, o sistema o método, que se haga conocer en cualquier campo de las ciencias o de las industrias, que no se adopte o se ensaye aquí inmediatamente. Lo comprueba el hecho de ver cómo se multiplican las iniciativas, en el breve transcurso de pocos meses, para la instalación de elevadores de granos en la campaña, según lo vienen anunciando los órganos de la prensa diaria. Esto indica también lo accesibles que son las masas agrícolas a toda idea de progreso que les lleve un beneficio directo e inmediato, contrariamente a lo que, por lo general, se opina sobre su empirismo cristalizado, su rutina secular, su ignorancia crasa y otros términos en que suele obsequiarse a este gremio benemérito y apreciable de los agrarios.

La deficiente organización económica de nuestros chacareros en la explotación de la tierra que cultivan, arrendada en un 70 por ciento de los casos, los obliga, por carencia de capital, o crédito suficiente que lo reemplace a vender sus productos inmediatamente después de levantar su cosecha, con lo cual resulta el abatimiento del mercado mundial, en un momento dado, por la excesiva oferta y la baja consiguiente de su precio. Los resultados de este sistema son agravados aun más en nuestro país por la falta o escasez de depósitos en las estaciones ferroviarias y por el monopolio del comercio de exportación, que tienen en sus manos unas cuantas firmas.

La necesidad, pues, de implantar en el país una red de elevadores de granos, bien distribuida en toda la zona cerealera, ha sido evidenciada desde hace mucho tiempo y estudiada en sus diversos aspectos por la comisión nombrada por el ministerio de Agricultura de la Nación, pero todavía no había entrado en su faz ejecutiva y práctica porque se esperaba que la acción oficial acometiera su ejecución, ya que trátase de una obra de grandes proporciones, de trascendentales proyecciones y que afecta los intereses de la más grande industria del país, la agricultura.

La iniciativa oficial, que se ha limitado en este caso, como siempre, a estudios previos y proyectos legislativos, ha sido felizmente reemplazada por la particular, y por ella tenemos instalados ya los primeros elevadores de granos en Leones y Oliva, en la provincia de Córdoba, con capacidad para 7000 toneladas cada uno, levantados por la Asociación de Cooperativas Argentinas con sede en Rosario, institución que reúne bajo su dirección numerosas asociaciones similares y que se propone constituir la primera red de diez elevadores convergentes al puerto de Rosario, donde se está construyendo uno terminal, con capacidad para cien mil toneladas. Con este fin se están construyendo rápidamente otros en Hernando, Oncativo, Tancacha, Fuentes, Colazo, Armstrong y James Craik, después de lo cual se extenderá otra red con afluencia al puerto de San Nicolás, costeados, naturalmente, como los dos primeros, por las respectivas cooperativas locales. La Federación Agraria Argentina, cuya valiente actuación en beneficio del gremio agrario es bien conocida y apreciada en todo el país, está proyectando, por su parte, una primera serie de 25 elevadores de granos, a ubicarse en las zonas de influencia de las cooperativas numerosas de sus asociados. Y, en fin, varias empresas particulares también se alistan a construir estos graneros por cuenta de asociaciones gremiales o gobiernos que los soliciten.

Todas estas iniciativas, a cual más laudable, entradas ya en el terreno de su ejecución práctica, deberán sin tardanza ser motivo de una superintendencia y reglamentación oficial de la construcción y explotación de los graneros elevadores, puesto que tratase de servicios públicos, a los que hay que substraer a posibles monopolios en perjuicio de los gremios agrícolas interesados y también para asegurar su marcha normal y armónica.

Naturalmente que la instalación y funcionamiento de los graneros elevadores en la campaña constituye toda una transformación completa en las modalidades del transporte y comercio de nuestros cereales, porque siendo éstos a granel importan, en primer término, la supresión de las bolsas, con una economía para el chacarero de unos 30 ó 40 centavos por quintal de grano, y permite además la clasificación y composición de tipos uniformes o estandarizados y la venta directa y escalonada de los productos en los mercados de exportación y, por lo tanto, la obtención de mejores precios; evita el sistema de venta "a fijar precio", tan perjudicial para el agricultor y facilita su crédito por medio del warrant, que podrá así hacerse efectivo y generalizarse en la campaña.

La defensa de nuestra producción, reclamada con urgencia y a gritos, por la situación desesperante de la economía agrícola en la Argentina, está, pues, empezada bajo auspicios favorables y prometedores, porque son los mismos gremios interesados que la iniciaron. Es obra vasta y magna, y sólo necesita tesón para continuarla y ayuda oficial para orientarla, encauzarla y llevarla pronto a su feliz terminación.

Hugo MIATELLO.

ESTADÍSTICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Población y Finanzas (1)

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Año	La población al 31 de Diciembre	Aumento	Circulación fiduciaria pesos papel	Premio del oro %	Circulación en \$ oro	Por ca- beza de hate
1885	2.880.111	83.069	74.820.484	37	54.613.492	19
1886	2.966.260	86.149	89.197.516	39	64.170.875	21
1887	3.056.835	90.575	94.070.971	35	69.682.201	23
1888	3.158.914	102.079	129.504.971	48	87.503.359	28
1889	3.265.577	106.663	163.647.758	91	85.679.454	27
1890	3.377.780	112.203	245.100.332	151	97.649.534	29
1891	3.490.417	112.637	261.408.483	287	67.547.411	19
1892	3.607.103	116.686	281.608.843	232	84.821.941	23
1893	3.729.105	112.002	306.743.417	224	94.673.894	25
1894	3.856.728	127.623	298.702.713	257	83.670.228	21
1895	3.956.060	99.332	296.743.023	244	86.262.507	22
1896	4.071.438	115.378	295.165.957	196	99.718.228	24
1897	4.233.907	162.469	292.703.541	191	100.585.409	24
1898	4.357.803	123.896	292.046.815	158	113.196.439	26
1899	4.477.897	120.094	291.342.489	125	129.485.551	29
1900	4.607.341	129.444	295.165.927	131	127.777.457	28
1901	4.740.758	133.417	295.165.927	132	127.226.692	27
1902	4.871.792	131.034	296.055.093	127	130.264.240	27
1903	4.976.137	104.345	380.179.957	127	167.279.181	34
1904	5.103.602	127.465	407.681.073	127	179.379.672	35
1905	5.289.948	186.346	498.159.276	127	219.190.982	41
1906	5.524.017	234.069	526.747.832	127	231.769.046	42
1907	5.821.846	279.829	532.163.415	127	234.151.902	40
1908	6.046.500	224.654	581.272.168	127	255.759.754	42
1909	6.331.417	284.971	685.358.924	127	301.557.926	48
1910	6.586.022	254.605	715.982.756	127	315.032.413	48
1911	6.913.340	327.318	722.924.214	127	318.086.654	46
1912	7.147.861	234.021	799.803.534	127	351.913.255	49
1913	7.482.334	334.973	823.263.045	127	362.235.740	48
1914	7.948.609	466.275	803.280.275	127	353.443.321	44
1915	8.042.486	93.877	987.645.615	127	434.564.071	54
1916	8.141.601	99.115	1.013.098.518	127	445.763.348	55
1917	8.257.161	115.560	1.013.136.756	127	445.789.173	54
1918	8.374.072	116.911	1.154.456.055	127	507.960.664	61
1919	8.510.030	135.958	1.177.174.475	127	517.956.769	61
1920	8.696.389	186.359	1.362.563.507	127	599.527.943	69
1921	8.913.824	217.435	1.362.563.984	127	599.528.153	67
1922	9.190.923	277.099	1.362.563.984	127	599.528.153	65
1923	9.532.191	341.268	1.362.563.984	127	599.528.153	63
1924	9.826.388	224.197	1.319.797.739	127	580.711.005	59
1925	10.079.876	253.488	1.319.797.739	127	580.711.005	56
1926	10.350.705	270.829	1.319.797.739	127	580.711.005	56
1927	10.637.912	296.109	1.378.432.790	127	606.510.428	57
1928	10.910.965	257.208	1.405.875.362	127	618.585.159	57
1929	11.192.702	188.680	1.246.753.202	127	548.571.408	49

(1) De *Estadística Argentina*, No 2.

ESTADISTICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LAS COTIZACIONES DEL ORO

Año	Valor de 1 \$ Oro en papel	de 1 \$ Papel Oro	Año	Valor de 1 \$ Oro en papel	de 1 \$ Papel Oro
1829 . . .	4.95	20.2	1879	32.20	3.1
1830 . . .	7.38	13.6	1880	30.55	3.3
1831 . . .	6.97	14.3	1881	27.06	3.7
1832 . . .	6.99	14.3	1882	25.05	4.0
1833 . . .	7.52	13.3	1883	1.00	100.0
1834 . . .	7.41	13.5	1884	1.00	100.0
1835 . . .	7.41	13.5	1885	1.37	73.5
1836 . . .	7.42	13.5	1886	1.39	72.0
1837 . . .	8.18	12.2	1887	1.35	74.0
1838 . . .	9.19	10.9	1888	1.43	68.0
1839 . . .	15.88	6.3	1889	1.91	52.0
1840 . . .	23.33	4.3	1890	2.51	40.0
1841 . . .	22.09	4.5	1891	3.87	26.0
1842 . . .	17.33	5.8	1892	3.32	30.0
1843 . . .	16.58	6.0	1893	3.24	31.0
1844 . . .	14.02	7.1	1894	3.57	28.0
1845 . . .	15.55	6.4	1895	3.44	29.0
1846 . . .	22.66	4.4	1896	2.96	34.0
1847 . . .	21.92	4.6	1897	2.91	34.0
1848 . . .	22.08	4.5	1898	2.58	39.0
1849 . . .	19.13	5.2	1899	2.25	44.0
1850 . . .	15.47	6.4	1900	2.31	43.0
1851 . . .	18.70	5.3	1901	2.32	43.0
1852 . . .	17.14	5.8	1902	2.36	42.0
1853 . . .	19.46	5.1	1903	2.27	44.0
1854 . . .	20.08	5.0	1904	2.27	44.0
1855 . . .	21.22	4.7	1905	2.27	44.0
1856 . . .	21.69	4.6	1906	2.27	44.0
1857 . . .	21.93	4.8	1907	2.27	44.0
1858 . . .	22.80	4.4	1908	2.27	44.0
1859 . . .	21.97	4.6	1909	2.57	44.0
1860 . . .	21.53	4.6	1910	2.27	44.0
1861 . . .	24.83	4.0	1911	2.27	44.0
1862 . . .	25.56	3.9	1912	2.27	44.0
1863 . . .	22.69	3.8	1913	2.27	44.0
1864 . . .	28.84	3.5	1914	2.27	44.0
1865 . . .	26.97	3.7	1915	2.27	44.0
1866 . . .	25.06	4.0	1916	2.27	44.0
1867 . . .	24.94	4.0	1918	2.27	44.0
1868 . . .	25.00	4.0	1919	2.27	44.0
1869 . . .	25.00	4.0	1920	2.27	44.0
1871 . . .	25.00	4.0	1921	2.27	44.0
1872 . . .	25.00	4.0	1922	2.27	44.0
1873 . . .	25.00	4.0	1923	2.27	44.0
1874 . . .	25.00	4.0	1924	2.27	44.0
1875 . . .	25.00	4.0	1925	2.27	44.0
1876 . . .	28.43	3.5	1926	2.27	44.0
1877 . . .	29.66	3.4	1927	2.77	44.0
1878 . . .	31.87	3.1	1928	2.77	44.0

COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO DESDE 1864

Datos de la Dirección General de Estadística de la Nación.

72

REVISTA DE CIENCIAS ECONOMICAS

Años	Población al 31 de Diciembre	Importación \$ oro	Exportación \$ oro	Intercambio comercial \$ oro	Saldo del balance comercial. Más +, a favor. Menos —, en contra del país \$ oro	Por cabeza de habitantes		
						Impor- tación \$ oro	Expor- tación \$ oro	Inter- cambio \$ oro
1864 . . .	1.530.954	23.143.244	22.367.312	45.510.552	— 775.928	15.1	14.6	29.7
1865 . . .	1.587.101	30.284.305	26.126.440	56.410.745	— 4.157.865	19.1	16.4	35.5
1866 . . .	1.645.436	37.407.495	26.740.772	64.142.267	— 10.660.723	22.7	16.2	38.9
1867 . . .	1.706.157	38.792.199	33.196.115	71.988.314	— 5.596.084	22.7	19.4	42.1
1868 . . .	1.769.379	42.412.540	29.709.711	72.122.251	— 12.702.829	23.9	16.8	46.7
1869 . . .	1.836.490	41.195.703	32.449.188	73.644.891	— 8.746.515	22.5	17.6	40.1
1870 . . .	1.882.615	49.124.613	30.223.084	79.347.697	— 18.632.365	26.1	16.0	42.1
1871 . . .	1.936.569	45.629.166	26.996.801	72.625.967	— 18.632.365	23.5	14.0	37.5
1872 . . .	1.989.880	61.585.781	47.267.965	108.853.746	— 14.317.816	30.9	23.8	54.7
1873 . . .	2.045.028	73.434.038	47.398.291	120.832.329	— 26.035.747	35.9	23.1	59.0
1874 . . .	2.102.284	57.826.549	44.541.536	102.368.085	— 13.285.013	27.5	21.1	48.6
1875 . . .	2.161.639	57.624.481	52.009.113	109.633.594	— 5.615.368	26.6	24.1	50.7
1876 . . .	2.223.189	36.070.023	48.090.713	84.160.736	+ 12.020.690	16.2	21.6	37.8
1877 . . .	2.287.005	40.443.424	44.769.944	85.213.368	+ 4.326.520	17.7	19.5	37.2
1878 . . .	2.353.194	43.759.125	37.523.771	81.282.896	— 6.235.354	18.6	15.9	34.5
1879 . . .	2.421.827	46.363.593	49.357.558	95.721.151	+ 2.993.965	19.1	20.3	39.4
1880 . . .	2.492.866	45.535.880	58.380.787	103.916.667	+ 12.844.907	18.2	23.4	41.6
1881 . . .	2.565.040	55.705.927	57.938.272	113.644.199	+ 2.232.345	21.7	22.6	44.3
1882 . . .	2.639.573	61.246.045	60.388.939	121.634.984	— 857.106	23.2	22.8	46.0
1883 . . .	2.716.836	80.435.828	60.207.976	140.643.804	— 20.227.852	29.6	22.1	51.7
1884 . . .	2.797.042	94.056.144	68.029.836	162.085.980	— 26.026.308	33.6	24.3	57.9
1885 . . .	2.880.111	92.221.969	83.879.100	176.101.069	— 8.342.869	32.0	29.1	61.1

COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO DESDE 1864 (Continuación).

Años	Población al 31 de Diciembre	Importación \$ oro	Exportación \$ oro	Intercambio comercial \$ oro	Saldo del balance comercial. Más +, a favor. Menos —, en contra del país \$ oro	Por cabeza de habitantes		
						Impor- tación \$ oro	Expor- tación \$ oro	Inter- cambio \$ oro
1886 . . .	2.966.260	95.408.745	69.834.841	165.243.586	— 25.573.904	32.1	23.5	55.6
1887 . . .	3.056.835	117.352.125	84.421.820	201.773.945	— 32.930.305	34.4	27.6	66.0
1888 . . .	3.158.914	128.412.110	110.111.903	228.524.013	— 28.300.207	40.6	31.7	72.3
1889 . . .	3.265.577	164.569.884	90.145.355	254.715.239	— 74.424.529	50.4	27.6	78.0
1890 . . .	3.377.780	142.240.812	100.818.993	243.059.805	— 41.421.819	42.1	29.8	71.9
1891 . . .	3.490.417	67.207.780	103.219.000	170.426.780	+ 36.011.220	19.8	30.4	56.2
1892 . . .	3.607.103	91.481.163	113.370.337	204.851.500	+ 21.889.174	25.3	31.4	56.7
1893 . . .	3.729.105	96.223.628	94.090.159	190.313.787	— 2.133.469	25.8	25.2	56.0
1894 . . .	3.856.728	92.788.625	101.687.968	194.476.611	+ 8.899.361	24.0	26.4	50.4
1895 . . .	3.956.060	95.096.438	120.067.790	215.164.228	+ 24.971.352	23.8	30.1	53.9
1896 . . .	4.071.438	112.163.591	116.802.016	228.965.607	+ 4.638.425	27.5	28.7	56.2
1897 . . .	4.233.907	98.288.948	101.169.299	199.458.247	+ 22.880.351	23.2	23.9	47.1
1898 . . .	4.357.803	107.428.900	133.829.458	241.258.358	+ 26.400.558	24.6	30.7	55.3
1899 . . .	4.477.897	116.850.671	184.917.531	301.768.202	+ 68.066.860	26.1	41.2	67.3
1900 . . .	4.607.341	113.485.069	154.600.412	268.085.481	+ 41.115.343	24.6	58.2	33.6
1901 . . .	4.740.758	113.959.749	167.716.102	281.675.851	+ 53.756.353	24.0	35.4	59.4
1902 . . .	4.871.792	103.039.256	179.486.727	282.525.983	+ 76.447.471	21.2	36.8	58.0
1903 . . .	4.976.137	131.206.600	220.984.524	352.191.124	+ 89.777.924	26.3	44.4	70.7
1904 . . .	5.103.602	187.305.969	264.157.525	451.463.494	+ 76.851.556	36.7	57.7	88.4
1905 . . .	5.289.948	205.154.420	322.843.841	527.998.261	+ 117.689.421	38.8	61.0	99.8
1906 . . .	5.524.017	269.970.521	292.253.829	562.224.350	+ 22.283.308	48.8	52.9	101.7
1907 . . .	5.821.846	285.860.683	296.204.369	582.065.052	+ 10.343.686	49.1	50.9	100.0
1908 . . .	6.046.500	272.972.736	366.005.341	638.978.077	+ 93.032.605	45.1	60.5	105.6

COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO DESDE 1864 (Conclusión).

Años	Población al 31 de Diciembre	Importación \$ oro	Exportación \$ oro	Intercambio comercial \$ oro	Saldo del balance comercial. Más +, a favor. Menos —, en contra del país \$ oro	Por cabeza de habitantes		
						Importación \$ oro	Exportación \$ oro	Intercambio \$ oro
1909 . . .	6.331.417	302.756.095	397.350.528	700.106.623	+ 94.594.433	47.8	62.7	110.5
1910 . . .	6.586.022	379.352.515	389.071.360	768.423.875	+ 9.718.845	57.6	59.0	116.6
1911 . . .	6.913.340	405.019.992	342.317.258	747.337.250	— 62.702.734	58.6	49.5	108.1
1912 . . .	7.147.365	446.863.002	501.667.369	348.530.371	+ 53.804.367	62.5	70.2	132.7
1913 . . .	7.482.334	496.227.094	519.156.011	1.015.383.105	+ 22.928.917	66.3	69.4	135.7
1914 . . .	7.948.609	322.529.964	403.131.517	725.661.481	+ 80.601.553	40.6	50.7	91.3
1915 . . .	8.042.486	305.488.006	582.179.279	887.667.285	+ 276.691.273	38.0	72.4	110.4
1916 . . .	8.141.601	366.130.571	572.999.522	939.130.093	+ 206.868.951	45.0	70.4	115.4
1917 . . .	8.257.161	380.321.178	550.170.049	930.491.227	+ 169.848.871	46.1	66.6	112.7
1918 . . .	8.374.072	500.602.752	801.466.488	1.302.063.240	+ 300.863.736	59.8	95.7	155.5
1919 . . .	8.510.030	655.772.294	1.030.965.258	1.686.737.552	+ 375.192.964	77.1	121.1	198.2
1920 . . .	8.696.389	934.967.699	1.044.085.370	1.979.053.069	+ 109.117.671	107.5	120.1	227.6
1921 . . .	8.913.824	749.533.697	671.129.420	1.420.663.117	— 78.404.277	84.1	75.3	159.4
1922 . . .	9.190.923	689.645.471	676.008.289	1.365.653.760	— 13.637.182	75.0	73.6	178.6
1923 . . .	9.532.191	868.430.096	771.361.262	1.639.791.358	— 97.068.834	91.1	80.9	172.0
1924 . . .	9.826.388	828.709.903	1.011.394.582	1.840.104.575	+ 182.684.589	84.3	102.9	187.2
1925 . . .	10.079.876	876.847.666	867.929.882	1.744.777.348	— 8.917.784	86.9	86.6	172.9
1926 . . .	10.350.705	822.496.497	792.178.522	1.614.675.019	— 30.317.975	79.5	76.5	156.0
1927 . . .	10.637.912	856.804.404	1.009.325.088	1.866.129.492	+ 152.520.684	80.5	94.9	175.4
1928 . . .	10.904.022	836.707.729	1.054.507.653	1.891.215.382	+ 129.517.487	82.6	94.5	177.1
1929 . . .	11.192.702	861.997.359	953.743.919	1.815.741.274	+ 91.746.564	—	—	—

(1) Cifras provisionales.

Población de las Provincias y Territorios federales que forman la Nación Argentina

Datos y cifras de diversos censos (1)

	Según el llamado censo de 1797 y que cita Azara y cálculos de M. de Moussy	Cifras calculadas por Brakenridge 1819	Cifras calculadas por Woodbine Parish 1836-37	Censo de 1857	Según cálculos de Martín de Moussy 1869	Censo de 1869	Censo de 1895	Censo de 1914	
Bs. Aires. Ciudad.	40.000	105.000 a 120.000	180.000 a 200.000	?	330.000	187.346	653.854	1.576.597	Buenos Aires, Ciudad y M. García
Bs. Aires. Provincia.	32.168					307.761	921.168	2.066.165	Bs. Aires, Provincia
Santa Fe.	11.292	?	15.000 " 20.000	41.261	43.000	89.117	397.188	899.640	Santa Fe
Entre Ríos.	11.600	?	30.000 " 30.000	79.282	82.000	134.271	292.019	425.373	Entre Ríos
Corrientes.	9.228	?	35.000 " 40.000	85.447	86.000	129.023	239.618	347.055	Corrientes
Córdoba.	163.000	75.000 a 75.000	80.000 " 85.000	137.079	140.000	210.508	351.223	735.472	Córdoba
San Luis.		16.000 " 16.000	20.000 " 25.000	37.602	38.000	53.294	81.450	116.266	San Luis
Santiago del Estero.		45.000 " 60.000	45.000 " 50.000	77.575	80.000	132.898	161.502	261.678	Santiago del Estero
Tucumán.		45.000 " 45.000	40.000 " 45.000	84.044	85.000	108.953	215.742	332.933	Tucumán
Mendoza.		38.000 " 38.000	35.000 " 40.000	47.478	49.000	65.413	116.136	277.535	Mendoza
San Juan.		34.000 " 34.000	22.000 " 25.000	?	50.000	60.319	84.251	119.252	San Juan
La Rioja.		20.000 " 20.000	18.000 " 20.000	?	34.000	48.746	69.502	79.754	La Rioja
Catamarca.		36.000 " 40.000	30.000 " 35.000	?	60.000	79.962	90.161	100.391	Catamarca
Salta.		50.000 " 50.000	50.000 " 60.000	?	70.000	88.933	118.015	140.927	Salta
Jujuy.		25.000 " 25.000	50.000 " 60.000	?	33.000	40.379	49.713	76.631	Jujuy
Chaco.	—	—	—	—	45.291	10.422	46.274	—	Chaco
Formosa.	—	—	—	—	—	4.289	19.281	—	Formosa
Los Andes.	—	—	—	—	—	—	2.487	—	Los Andes
Misiones.	43.340	—	—	—	3.000	33.163	53.563	—	Misiones
Neuquén.	—	—	—	—	—	14.517	28.866	—	Neuquén
Chubut.	—	—	—	—	—	3.748	23.065	—	Chubut
La Pampa.	—	—	—	—	—	25.914	101.338	—	La Pampa
Río Negro.	—	—	—	—	—	9.241	42.242	—	Río Negro
Santa Cruz.	—	—	—	—	—	1.058	9.048	—	Santa Cruz
Tierra del Fuego.	—	—	—	—	—	477	2.504	—	Tierra del Fuego
	310.628	489.000 a 523.000	600.000 a 675.000		1.180.000	1.830.214	3.954.911	7.885.237	
		Indios 175.000			Indios	Indios calculados en el censo	Indios no censados	Indios	
					30.000	93.138	30.000	20.000	

(a) Misiones orientales y occidentales.

(1) De "Cómo se formó el país argentino", de J. M. Elizaguirre.

